



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:25471/2016

VISTO lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes en su Ordenanza HCD 1/2018, referida al Régimen de Estudiantes de la mencionada Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 97 por la Secretaria de Asuntos Académicos y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2019-66376-E-UNC-DGAJ#SG que consta a fojas 100/101; y

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Ordenanza HCD 1/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Régimen de Estudiantes de la citada Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

mp

